

NOTA DINAC/U.O.C. N° 795 /2025

Asunción, 26 de noviembre de 2025

Señor  
Director Nacional de Contrataciones Públicas  
Dr. Agustín Encina Pérez  
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con relación al llamado LICITACION PUBLICA NACIONAL N°86/2025 “CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS DINAC UBICADAS EN EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL”, en la cual Informa las observaciones realizadas al siguiente ID N° 467.752.

OBSERVACIONES:

**CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP**

**Documentos del SICP**

**Falta remisión de resolución de la Máxima Autoridad**

Verificados los documentos remitidos a través del SICP, se observa que no ha sido remitida la correspondiente Resolución de la Máxima Autoridad. Se solicita la remisión del mencionado documento.

Respuesta: Se remite Resolución N°2132/2025.

Con todo lo respondido , y tal como se indica en el recordatorio de la Nota , entendemos que la Responsabilidad de la Convocante acerca de los términos y condiciones dadas, faculta a adoptar las que considere necesarias para garantizar a esta Convocante, las mejores condiciones de contratación , además de señalar , que la difusión del llamado, permitirá a los interesados enterarse de dichos términos y condiciones , e impugnarlos si así lo consideran, y en tanto no sea divulgado el llamado , tal derecho no podrá ser ejercido.

Por lo brevemente expuesto, y en la esperanza de sea suficiente para satisfacer las observaciones, hacemos propicia la ocasión para saludarlo.

Abg. Jorge Paiva  
Coordinador UOC  
DINAC



**MISIÓN:**

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

**VISIÓN:**

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

**VALORES INSTITUCIONALES:**

Integridad | Compromiso  
Transparencia | Trabajo en Equipo  
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre  
2do Piso. Teléfono: (021) 212 530  
E-mail: sec\_gral@dinac.gov.py  
Asunción - Paraguay